

Puebla, Pue., a 20 de junio de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinte de junio del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

NOMBRE	CARGO
Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Lic. Tania Joana Elías Hernández.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Dr. Samuel Amador Vázquez.	Consejero.
Lic. Samuel Méndez Díaz.	Consejero.
Lic. Claudia Marissa González Castillo.	Consejera.
Mtro. Javier Rivera Márquez.	Consejero.
C. Juan José Valerdi Alcaide.	Consejero

AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
Lic. Carlos Rocha Becerra.	Ciudadano
Lic. Demetrio César Herrera Gómez.	Ciudadano
C. Santiago M. Márquez Córdova	Funcionario de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos / IMPLAN
.....

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria del Consejo de Desempeño Gubernamental correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Baja de consejeros faltistas.
3. Admisión de nuevos consejeros.
4. Constitución de la Directiva del Consejo.
5. Programa de trabajos del Consejo para la nueva administración municipal.
6. Recapitulación de acuerdos

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.

- Se declara consejeros a los asistentes.
- Se declara que en esta reunión hay quórum, para lo cual se hizo ver al funcionario asistente, enlace con los Consejos, Santiago Márquez, que la Secretaría Técnica de los Consejos había sacado de la lista de consejeros titulares que nos hace llegar a esta reunión, a dos, Samuel Méndez y Juan José Valerdi, sin fundamento, dado que ellos fueron incorporados como consejeros en la misma reunión CON QUORUM en la que se incorporaron Margarita Gutiérrez, Marisa González, Javier Rivera y ellos: el argumento-explicación que el funcionario mencionado daba para la exclusión de los mencionados era que la reunión en la que se incorporaron NO HABÍA TENIDO QUORUM. El criterio del Consejo fue que sí había habido quórum, y que en caso de no haberlo habido, ninguno de los cinco podrían haber sido considerados consejeros titulares. Lo anterior funda los dos puntos a) y b) de la declaratoria de quórum de esta sesión. En la sesión de hoy asisten ocho consejeros, sobre una lista de 14 que nos hace llegar la Secretaría Técnica de los Consejos, y por tanto hay quórum; los asistentes son Fabio Rodríguez, Jorge Corzo, Tania Joana Elías, Samuel Amador, Claudia Marissa González, Javier Rivera, Juan José Valerdi y Samuel Méndez.

2. Baja de consejeros faltistas.

- Propuesta de la mesa: baja a José Roberto Valdemar, Santiago Góngora, y Moisés Castillo: se acuerda por unanimidad la BAJA.
- Corzo pregunta sobre la condición de: Margarita Gutiérrez, Nadia Ruiz, Oscar Benitez, ¿EN QUÉ SITUACIÓN ESTÁN?
- Fabio: aclara que estos consejero(a)s son interesantes para el Consejo, y que sería conveniente hacer un esfuerzo para mantenerlos, además, se señala que Margarita vino a la última reunión y ha estado viniendo, de forma que no está en la lista de consejeros faltistas, como Oscar Benitez y Nadia Ruiz; sobre los faltistas a recuperar se puede promover que si no pueden venir pidan un Permiso, para lo cual se propone generar un **Formato de Permiso** para Nadia y Oscar Benitez, y de una vez a Vero Neve, por razones de salud. Pregunta: ¿quién le puede dar seguimiento a esta tarea?

- Samuel Amador: dar de alta a uno de los nuevos consejeros, y apenas entre alguno de los Permisos, dar de alta el siguiente
- Samuel Méndez: la ley nos permite definir las modalidades de admisión, etc.
- Fabio: a partir de lo que informa Samuel Méndez entonces, lo conducente sería dar nosotros el Permiso a Vero, Nadia y Oscar. Se acuerda que el Consejo, como decisión soberana de la asamblea, de un Permiso a los consejero(a)s Vero Neve, Nadia Ruiz y Oscar Benitez, a partir de este momento y por la extensión del tiempo de la Licencia que establece el Capítulo 8 de los Consejos.

3. Admisión de nuevos consejeros.

- Tania Joana: presenta a los ciudadanos que postulan a nuevos consejeros:
 - i. Demetrio César: abogado, economista; interés en los asuntos públicos
 - ii. Carlos Rocha: periodista, ofrece quedar de suplente porque no trajo todos los papeles
- Fabio: aclara que se dieron de baja tres (Moisés, Santiago y José Roberto), y se dio tres permisos (Vero, Nadia y Oscar), de manera que quedan ocho consejeros, y se hace necesario que se integren los dos. SE ACUERDA INTEGRAR A LOS DOS, POR UNANIMIDAD.

4. Constitución de la Directiva del Consejo.

- Fabio: Renuncia de Vero Neve, se propone a Tania Joana
 - iii. Tania: acepta y propone una Plataforma de Trabajo
- Javier: de acuerdo
- Marissa: completamente de acuerdo, dará continuidad, dispuesta a colaborar
- Corzo: de acuerdo, da razones de porqué Tania Joana puede cumplir este trabajo: 2012, indicadores, compartió las Bases de Datos, ayudó a ordenar el trabajo. Portafolio de las Carpetas de toda la Información, desafío de organizar la enorme información disponible.
- Samuel: también de acuerdo
- Se aprueba por unanimidad la integración de Tania Joana Elías Hernández como nueva Secretaria del Consejo.
- Sobre la otra cartera de la Directiva del Consejo, el Presidente del Mismo, Fabio Rodríguez, aludiendo a la atribución que le da el Art. 33 del Reglamento de los Consejos para nombrar la Secretaria y la Vocalía de Vigilancia del Consejo, hace una breve Relatoria del desempeño del colega Jorge Corzo en esa cartera, le agradece su colaboración, informa de su decisión de cambiar al consejero responsable de esa cartera, y propone a Samuel Amador de nuevo Vocal de Vigilancia.
- Jorge Corzo se inconforma, y argumenta que él no ha participado en las tareas del Consejo en los últimos meses, desde la decisión de realizar el Foro de Evaluación del 31 de Enero pasado (esa decisión se adoptó el 20 de Septiembre de 2013) PORQUE NO HA ESTADO DE ACUERDO EN ESA Y OTRAS DECISIONES UNILATERALES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. Requerido de mencionar alguna otra decisión unilateral, menciona la incorporación al Consejo de los colegas "transportistas", con lo que alude a los consejeros Samuel Méndez y Juan José Valerdi.

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

- Carlos: se ofrece para grabación y estenografía, y si después se abre la comunicación externa él podría
- Samuel A. se ofrece para ayudar
- Samuel M.: agregar dos más: Secretario de Actas y Presidencia de Debates

6. Asuntos Generales: siguiente reunión el Viernes 25 de Julio

7. Recuento de Acuerdos

- PUNTO 1.** Se declara sesión con quórum.
PUNTO 2. Se aprueba el acta leída por la mesa.
PUNTO 3. Se vota a Samuel como Vocal de vigilancia de este Consejo.

8. Cierre de la sesión